



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC 29025/2014

RESOLUCIÓN DECANAL N° 328/2014

VISTO

El viaje que debe realizar el Dr. Pablo M. ROMÁN (Profesor Adjunto DS) a la ciudad de Bogotá (Colombia), donde permanecerá por el lapso 13 al 25 junio del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que en esa oportunidad, el nombrado asistirá al curso "Cuarto Encuentro Iberoamericano de Polinomios Ortogonales y sus aplicaciones";

Que las actividades a desarrollar por el Dr. Román son de interés para esta Facultad;

Que el Secretario Académico ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad.

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

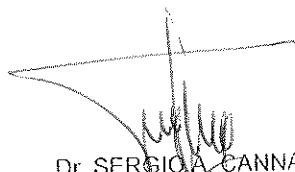
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Encomendar al Dr. Pablo M. ROMÁN (Profesor Adjunto DS, legajo 37636), se traslade en comisión a la ciudad de Bogotá (Colombia), donde permanecerá por el lapso 13 al 25 de junio de 2014, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2º: Elévese al Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 5 de junio de 2014

il.



Dr. SERGIO A. CANNAS
Secretario General
FAMAF



Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF